

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### C) Otras Disposiciones

#### Consejería de Transportes, Movilidad e Infraestructuras

- 11** *RESOLUCIÓN de 14 de enero de 2020, de la Dirección General de Transportes y Movilidad, por la que se establece la fecha y lugar de celebración de las pruebas para la obtención del certificado de aptitud profesional acreditativo de la cualificación inicial de los conductores de determinados vehículos destinados al transporte por carretera correspondiente a la primera convocatoria del año 2020.*

De conformidad con lo establecido en la Resolución de 26 de noviembre de 2019, de la Dirección General de Transportes y Movilidad, por la que se convocan las pruebas para la obtención del certificado de aptitud profesional acreditativo de la cualificación inicial, a celebrar en 2020 en la Comunidad de Madrid, hecha pública en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, el día 29 de noviembre de 2019, por la presente resolución se dispone lo siguiente:

Las pruebas correspondientes a la primera convocatoria tendrán lugar el día 25 de enero y 1 de febrero de 2020 en el Centro Integrado de Formación Profesional “Profesor Raúl Vázquez”, sito en la carretera de Villaverde-Vallecas, kilómetro 4, Madrid, con el siguiente horario y distribución:

Día 25 de enero de 2020-CAP Mercancías:

- A las 8:00 horas: De Ababei, Florica a Kovaci, Daniel Lucretia.
- A las 11:00 horas: De Laullón de las Heras, Ángel a Zumba Chaguay, Carlos. y de Berzal Álvaro, Hugo a Ventura Pérez, Cristian (promoción).

Día 1 de febrero de 2020-CAP Viajeros:

- A las 8:00 horas: De Abengozar González, David a Muñoz Soria, David.
- A las 11:00 horas: De Navarro Ayuso, Alejandro a Zegrean, Sandu Ioan, y de Abreu Larramendi, Yaniel a Villarrubia Lago, Francisco Javier (promoción)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, a 14 de enero de 2020.—El Director General de Transportes y Movilidad, Abel Bueno García.

(03/1.258/20)

